



El C. Lic. Leopoldino Ortiz Santos,

*Gobernador Provisional del Estado Libre y Soberano de San Luis Potosí,
a los que el presente vieren, hace saber:*

*Academia Comercial
"STANDARD"
Rioverde, S. L. P.*

Que en virtud de haber cursado la C.

Juana María Jiménez Torres

*las materias que señala la Ley de Educación Pública en su Artículo
86, comprendida en el Decreto número 62 del 3 de enero de 1944,
y habiendo obtenido la aprobación de los Jurados Calificadores
respectivos, el Ejecutivo de mi cargo le expide el presente*



**PODER EJECUTIVO
DEL ESTADO
SAN LUIS POTOSÍ
RECCION DE GOBERNACION**

Título de Contador Privado;

*cuyo documento le será entregado una vez tomada razón de él por
las Oficinas correspondientes, a fin de que pueda desempeñar li-
bremente su profesión, gozando de los derechos que la Ley le otorga.*

*Dado en el Palacio de Gobierno de San Luis Potosí, S. L. P.,
a los trece días del mes de Mayo de mil novecientos
noventa y uno.*

El Gobernador Provisional del Estado,

Lic. Leopoldino Ortiz Santos

El Secretario General de Gobierno,

Lic. Juan Ramiro Robledo Ruiz

ESTE DOCUMENTO HA SIDO DEBIDAMENTE REVISADO Y AMPARADO POR LAS CONSTANCIAS Y CERTIFICADO QUE OBRAN EN PODER DE LA SECRETARIA DE EDUCACION Y SERVICIOS SOCIALES
SAN LUIS POTOSI, S.L.P. 23 DE Abril DE 1991



SECRETARIA DE EDUCACION
SERVICIOS SOCIALES
SAN LUIS POTOSI, S.L.P.

EL SECRETARIO DE EDUCACION
Y SERVICIOS SOCIALES


LIC. VICENTE TORRES RODRIGUEZ

QUEDO TOMADA RAZON DEL PRESENTE TITULO A FOJAS 150 Y BAJO LA PARTIDA No. 142 DEL LIBRO RESPECTIVO.

San Luis Potosí, S. L. P., 29 de Mayo de 1991.



El Jefe del Depto. de Control Escolar

S.E.S.S.

Depto. de Control
Escolar

San Luis Potosí, S. L. P.


PROFR. MAGDALENO HERNANDEZ GARCIA

CON ESTA FECHA, Y POR DISPOSICION DEL GOBIERNO DEL EST. DE SAN LUIS POTOSI, SE HA FIRMADO EL PRESENTE TITULO A FOJAS 470 T-3 BAJO LA PARTIDA NUM. 3033 DEL LIBRO RESPECTIVO DE REGISTRO QUE OBRA EN ESTA SECRETARIA.

SAN LUIS POTOSI, A 31 DE Mayo 19 91.



PODER EJECUTIVO
DEL ESTADO
SAN LUIS POTOSI
DIRECCION DE GOBERNACION


LIC. JOSE RAMON GONZALEZ CAMPOS